

Bogotá D.C. enero 25 de 2021

B.PFI-CI-1299-037-21

Señora
ELIZABET SÁNCHEZ
Jefe de Oficina de Tesorería
Municipio de Itagüí
elizabet.sanchez@itagui.gov.co
Itagüí, Antioquia.

Asunto: Solicitud de Información sobre Desembolso de Aportes Pendientes del Municipio de Itagüí referentes al Contrato de Adhesión No 2. SENA – Fondo Emprender

Cordial saludo,

En atención a la cláusula SEGUNDA, del Contrato de Adhesión No 2 suscrito por el Municipio de Itagüí, el SENA y la Universidad Nacional de Colombia, donde el Municipio de Itagüí se comprometió a adicionar la suma de MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$1.000.000.000,00) al contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, para financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada llevada a cabo por el FONDO EMPRENDER – SENA, y teniendo en cuenta que a la fecha, se han girado TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$300.000.000,00), queremos consultar sobre la fecha de consignación del saldo pendiente.

Esta información es importante, considerando que la convocatoria 167 del Fondo Emprender (derivada del presente contrato de adhesión), ha realizado su primer corte el día 10/01/2021, ya se realizó la fase de acreditación y en este momento nos encontramos en el proceso de evaluación de los 36 planes de negocios recibidos; razón por la cual, y de acuerdo con la cláusula segunda del contrato de adhesión, es necesario que la totalidad de los aportes estén debidamente

consignados en la cuenta de Ahorros No 0077-008689-58 del Banco Davivienda, tal como lo indica la cuenta de cobro No 02 enviada por la Universidad Nacional de Colombia, el día 11/12/2020.

Agradecemos su atención, y estamos atentos a cualquier información adicional.

Cordialmente,



OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

DIRECTOR DEL PROYECTO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.1471299

senafe2020_fibog@unal.edu.co

Revisó: Iván Gómez. Supervisor Financiero
Nelsy Edith Cely Acevedo. Coordinadora Operativa